

**ACTA No. 1-2017 EXT.**

**ACTA NÚMERO UNO, DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL COMITÉ DE GESTIÓN ACADÉMICA, DE LA MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN (MATI), EL VEINTISIETE DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE, A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS, EN LA SALA DE EXDIRECTORES, DE LA ESCUELA DE INFORMÁTICA.**

**Miembros presentes:**

**Máster Eduardo Mena Ugalde**

**Coordinador MATI**

**M.Sc. Alberto Segura Gutiérrez**

**Director, Escuela de Informática**

**Dr. Fulvio Lizano Madriz**

**Representante Académico, Escuela de Informática**

**Preside:** Máster Eduardo Mena Ugalde

**Secretaria de actas:** Bach. Kattia Fonseca Chaves

## **ORDEN DEL DÍA**

**1. Aprobación del orden del día No. 1-2017 Ext.**

**2. Asuntos académicos**

2.1. Propuesta de estudiante distinguido 2016.

**Preside:** Máster Eduardo Mena Ugalde

**Secretaria de Actas:** Bach. Kattia Fonseca Chaves

## TABLA DE CONTENIDOS

<b>ARTÍCULO PRIMERO:</b> Aprobación de orden del día.....	4
<b>ARTÍCULO SEGUNDO:</b> Asuntos Académicos.....	4
2.1 Propuesta de estudiante distinguido 2016.....	4

## **ARTÍCULO PRIMERO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

El Máster Eduardo Mena Ugalde antes de iniciar la sesión se presenta ante los miembros del Comité de Gestión Académica como el Coordinador de la Maestría en Administración de Tecnología de la Información (MATI), designado en dicho cargo a partir del 3 de abril del año en curso y explica que debido a que hasta el 28 de abril hay tiempo para enviar los documentos del estudiante distinguido 2016, a la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, se vio en la necesidad de convocar a sesión extraordinaria antes de hacer una sesión ordinaria, como generalmente se hace.

El M.Sc. Alberto Segura Gutiérrez, Director de la Escuela de Informática, toma la palabra para dar la bienvenida al Máster Eduardo Mena Ugalde y le agradece por haber asumido un nombramiento tan importante como lo es el de Coordinación de la MATI, la maestría de mayor antigüedad y la cual tiene la cantidad más alta de estudiantes.

El Presidente del CGA agradece las palabras del M.Sc. Segura Gutiérrez y aprovecha la oportunidad para plantear el jueves 4 de mayo como la fecha de la primera sesión ordinaria de la MATI.

Los miembros del Comité están de acuerdo con la fecha propuesta y queda en firme la sesión ordinaria No. 1-2017, para el 4 de mayo, a las 11:30 a. m., en la Sala de Exdirectores.

Después de la contextualización del Máster Mena Ugalde este somete a aprobación el orden del día de la sesión extraordinaria 1-2017 y la misma es aprobada sin modificaciones.

El Presidente del CGA indica que con el objetivo de no entorpecer la dinámica natural de gestión de la MATI propone y somete a votación, por parte de los miembros del CGA, la decisión de dejar en firme los acuerdos que se tomen en la sesión extraordinaria; los miembros del Comité votan y se aprueba por unanimidad.

## **ARTÍCULO SEGUNDO: ASUNTOS ACADÉMICOS.**

### **2.1 Propuesta de estudiante distinguido 2016.**

El Máster Mena Ugalde da lectura al oficio UNA-VVE-OFIC-298-2017, suscrito el 22 de marzo de 2017, por la Dra. Ana María Hernández Segura, Vicerrectora, mediante el cual se comunican todos los detalles del Acto de Reconocimiento a Estudiantes Distinguidos (as), Modelo Universitario y Mejores Promedios de Ingreso por Facultad.

Asimismo, el Presidente del Comité explica que la Asistente Paraacadémica ha generado el historial con el promedio ponderado, tal y como se solicita en estos casos, y el estudiante con el mejor promedio en el 2016 es el Sr. José Luis Fernández Rojas, quien pertenece a la promoción XXX de la MATI y obtuvo un promedio ponderado de 10, con 30 créditos en total.

El tema es sometido a votación por el Máster Mena Ugalde y este aprueba por unanimidad.

**Considerando:**

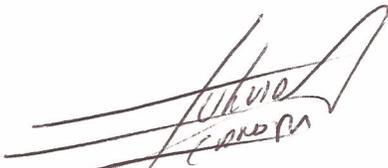
1. El oficio UNA-VVE-OFIG-298-2017 suscrito por la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, donde se informa que se realizará el Acto de Reconocimiento a Estudiantes Distinguidos (as), el miércoles 11 de octubre de 2017, a las 9:00 a. m., en el auditorio "Dr. Clodomiro Picado T." y se indica el procedimiento a seguir para seleccionar los mejores promedios que se desean homenajear en dicho acto, considerando el número de créditos aprobados por los estudiantes en el 2016.
2. Que se realizó un análisis del rendimiento académico de los estudiantes de la Maestría en Administración de Tecnología de la Información (MATI) para determinar los posibles candidatos a Estudiante Distinguido 2016.
3. Que el estudiante José Luis Fernández Rojas, cédula No. 206130572, pertenece a la XXX promoción de la MATI y tiene un total de 30 créditos matriculados y aprobados en el 2016, y además obtuvo el mayor promedio ponderado de 10 en dicha maestría, por lo que se elige como Estudiante Distinguido 2016.

**ACUERDO UNA-CGA-MATI-ACUE-1-2017 EXT.**

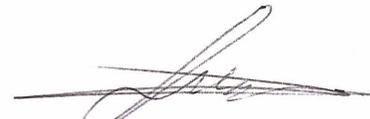
- A. DESIGNAR AL SR. JOSÉ LUIS FERNÁNDEZ ROJAS, CÉDULA DE IDENTIDAD NO. 206130572, COMO ESTUDIANTE ACADÉMICAMENTE DISTINGUIDO DEL AÑO 2016, DE LA MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN (MATI), POR TENER UN TOTAL DE 30 CRÉDITOS MATRICULADOS DURANTE ESE AÑO Y UN PROMEDIO PONDERADO DE 10, EL MAYOR DE ESTA MAESTRÍA DURANTE EL 2016.**
- B. COMUNICAR ESTE ACUERDO A LA VICERRECTORÍA DE VIDA ESTUDIANTIL.**

**ACUERDO FIRME Y UNÁNIME**

Sin más asuntos por tratar se levanta la sesión a las nueve horas con treinta y nueve minutos.



**Fulvio Lizano Madriz**



**Eduardo Mena Ugalde**

